

La presidenta de la Comunidad de Madrid supervisa el dispositivo de Vialidad Invernal y Emergencias en el Puerto de Cotos

Díaz Ayuso presenta el Plan de Inclemencias Invernales 2020-2021 con el mayor número de recursos humanos y materiales de la historia

- En el despliegue participan 1.865 profesionales y casi 3.500 voluntarios, con 732 vehículos y 2 helicópteros
- La presidenta madrileña apela a la responsabilidad ciudadana teniendo en cuenta que se espera un incremento de visitas en la sierra por las restricciones del COVID-19
- Se incrementa el número de estaciones meteorológicas y cámaras de vigilancia de vialidad invernal
- El Gobierno regional moviliza casi 300 efectivos y 60 vehículos más que en la campaña anterior

23 de noviembre de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy el Plan de Inclemencias Invernales 2020-2021, con más medios materiales y humanos que garantizarán el buen estado y la accesibilidad de los más de 2.500 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica durante esta época del año. Este dispositivo permitirá, además, hacer frente de manera eficaz a cualquier situación de emergencia provocada por nevadas o bajas temperaturas.

“Ponemos el mayor número de recursos de la historia de la Comunidad de Madrid”, ha señalado la presidenta madrileña, quien ha asegurado que están disponibles todos los medios para que, “con compromiso, sacrificio y eficacia podamos combatir todas las dificultades que tengamos por delante”. Además, está segura de que será un año “muy satisfactorio” porque se incrementará el número de personas que visitan la sierra debido a las restricciones de movilidad por el COVID-19.

El despliegue para esta campaña puesta en marcha está conformado por 1.865 profesionales y casi 3.500 voluntarios, con 732 vehículos y 2 helicópteros, disponibles este año ante cualquier eventualidad. Como novedad, la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ha incrementado el número de estaciones meteorológicas y cámaras de vigilancia para controlar las condiciones de vialidad invernal. Por su parte, Emergencias suma casi 300 efectivos y 60 vehículos más respecto a la anterior campaña.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Díaz Ayuso ha supervisado hoy la puesta en marcha del Plan en el puerto de Cotos, acompañada por el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López y el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido.

DE NOVIEMBRE A MAYO

El Plan de Inclemencias Invernales se activa entre el 1 de noviembre y el 30 de abril e integra tanto los medios de Emergencias como el protocolo para la Campaña de Vialidad Invernal de carreteras. Además, como ha explicado la presidenta, los ayuntamientos contarán también con la Agencia de Seguridad y Emergencias para afrontar estas situaciones. “El municipalismo va a tener un gran papel y los ayuntamientos van a estar muy cerca de los vecinos estos meses”, ha indicado.

Este protocolo para las carreteras, que se ha elaborado por undécimo año consecutivo, establece las prioridades de actuación en función de las alertas, lo que sirve de base a los ayuntamientos de la región para coordinar las acciones a llevar a cabo en cada caso. Se prioriza actuar en las vías con gran densidad de tráfico, accesos a los hospitales y centros de salud: a núcleos de población urbana, así como a otros puntos de especial importancia.

La Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras moviliza a 271 efectivos, 57 máquinas quitanieves, entre las que se encuentra un modelo 4x4 ‘mini’ que, gracias a sus reducidas dimensiones, puede operar con más seguridad en accesos y en carreteras de características reducidas. A estas se añaden dos máquinas turbofresadoras, 16 palas cargadoras o retroexcavadoras y 91 vehículos de vigilancia y gestión.

Este año como novedad se han incrementado las estaciones meteorológicas y las cámaras de vigilancia de las carreteras, lo que permite incrementar la eficacia del dispositivo al disponer de más información en tiempo real. En concreto, este año se han sumado seis cámaras de vigilancia de las carreteras, hasta sumar 24; y siete estaciones meteorológicas hasta alcanzar las 23. Estas estaciones complementan un sistema personalizado de previsión meteorológica que favorece una previsión más detallada de las condiciones del tiempo y mejora la eficiencia de los recursos a utilizar.

Así, los equipos quitanieves actúan con la ayuda de este sistema de previsión meteorológica y coordinados por el Centro de Coordinación e Información de Carreteras, que está operativo las 24 horas del día durante toda la campaña. Todos los camiones quitanieves, así como los vehículos de vigilancia, los centros de conservación y el Centro de Coordinación cuentan con 90 terminales TETRA conectados con el 112.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El TETRA es un sistema móvil digital de radio que permite una conexión segura y garantiza la comunicación en situaciones de emergencia. Además, los terminales permiten también la geolocalización, de forma que todos los medios que forman parte del Plan podrán ser visualizados desde los centros de control de carreteras y desde Madrid 112.

Igualmente, todos los centros de conservación cuentan con el Sistema de Gestión de Carreteras, en el que se registran diariamente los datos necesarios para la gestión de la conservación y la vialidad invernal. Este sistema permite disponer de forma centralizada de la información y visualizar todos los recursos disponibles.

Además, este dispositivo cuenta con 4.500 toneladas de sal disponibles al inicio de la campaña, con una capacidad máxima de almacenamiento de 5.300 toneladas, repartidas en 29 silos y 13 naves de almacenamiento, así como 10 plantas de fabricación de salmuera con capacidad para generar 135.000 litros de este compuesto. En la pasada campaña de vialidad invernal, se consumieron 5.270 toneladas de sal y 250.072 litros de salmuera.

RECURSOS DE EMERGENCIAS

De cara a esta próxima campaña, en el operativo de la Comunidad de Madrid van a estar movilizados 5.068 efectivos de emergencias (casi 300 más que el ejercicio anterior) y más de 550 vehículos. Así, el Plan cuenta con los recursos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), dependiente de la consejería de Justicia, Interior y Víctimas, que coordina los dispositivos de emergencia activados por cuestiones meteorológicas. Desde este Centro se gestiona la información que puedan necesitar en caso de emergencia tanto los ayuntamientos como los ciudadanos. Este organismo, además, se encarga de difundir, a través de las redes sociales, avisos de interés.

En concreto, la Dirección General de Emergencias pone a disposición del Plan 1.339 Bomberos profesionales, que, junto a los 474 vehículos para realizar su labor, contarán con dos quitanieves, con bases en Navacerrada y Lozoyuela. Asimismo, habrá disponibles dos helicópteros, uno de coordinación, con base en Las Rozas, y otro de rescate.

En cuanto al Cuerpo de Agentes Forestales, se movilizarán a 255 profesionales con 77 vehículos. Mientras, la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación participará en el operativo con 2.854 voluntarios de 100 agrupaciones.

Por su parte, gracias a un convenio firmado con la Comunidad de Madrid, el papel de los 620 voluntarios de la Cruz Roja (con 15 vehículos) en este plan de contingencias invernales será la gestión operativa de los recursos del Equipo de Respuesta Inmediata ante Emergencias.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además de esta ingente cantidad de recursos humanos y materiales, la Comunidad de Madrid podrá contar, en caso necesario, con la participación del SUMMA 112, la Guardia Civil y la Unidad Militar de Emergencias (UME).

En la anterior campaña 2019-2020, Madrid 112 activó el Plan de Inclemencias Invernales en un total de 13 días, con nivel de gravedad 0 en todos los casos. Por su parte, la Agencia Estatal de Meteorología realizó alertas por mal tiempo en 57 días, entre noviembre y abril, 49 de nivel amarillo y 8, de nivel naranja.

CONSEJOS BÁSICOS

La presidenta ha explicado que la campaña incluye una serie de recomendaciones a los madrileños conviene tener en cuenta en caso de nevadas o temperaturas extremas. Así, a quienes residan en zonas especialmente frías y apartadas de la región se les aconseja que cuenten con medios alternativos de calefacción, reservas de comida, linternas, pilas y velas. Los enfermos crónicos o ancianos, además, deben disponer en casa de todos los medicamentos que puedan llegar a necesitar durante varios días.

A la hora de desplazarse, es recomendable el uso del transporte público y que los ciudadanos se informen del estado de las carreteras y las previsiones meteorológicas con anterioridad. En caso de que sea necesario utilizar el vehículo propio, los conductores deben asegurarse de que el depósito de gasolina está lleno. Además, es recomendable contar con cadenas, mantas y un teléfono móvil con cargador para poder comunicarse en cualquier momento.

Una vez en carretera, los consejos pasan por llevar una velocidad moderada, mantener la distancia de seguridad, tener precaución ante posibles placas de hielo en la calzada y seguir siempre las indicaciones de las autoridades.

Gracias a la aplicación My112, que está disponible para descargar en dispositivos electrónicos, los usuarios pueden comunicarse directamente con el centro de Emergencias y enviar su posición actual al operador. Además, a través de esta aplicación, el 112 puede realizar en apenas 10 segundos un envío masivo de avisos o alertas a todos los teléfonos móviles que se encuentren en la zona donde se prevea riesgo o emergencia.